WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 13:30

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16605

DISTRITO DE USICAYOS - PROVINCIA DE CARABAYA DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Usicayos, ubicado en la provincia de Carabaya del departamento de Puno, fue creado mediante Decreto Supremo N° 12103, promulgada el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla. Este año 2025 se conmemora su centésimo septuagésimo primer aniversario de creación política, fecha que refleja el orgullo y la identidad de su pueblo.

Que, conocido como la "Capital Arqueológica de Carabaya", Usicayos alberga el impresionante Complejo Arqueológico de Phuaga, ubicado en la ceja de selva puneña, donde se encuentran vestigios de culturas preincaicas que demuestran el avanzado desarrollo arquitectónico y cultural de sus antiguos habitantes. Este sitio histórico representa un invaluable patrimonio para la nación y un potencial foco de desarrollo turístico sostenible.

Que, su territorio presenta una geografía singular que combina zonas de ceja de selva con áreas de puna alta, característica que permite una diversificada producción y agrícola que incluye cultivos de café, cacao y frutas tropicales en las zonas bajas, mientras que en las zonas altas se desarrolla la ganadería de camélidos y el cultivo de papas nativas.

Que, el distrito de Usicayos, preservan tradiciones ancestrales como la música autóctona con instrumentos de origen prehispánico y técnicas de tejido que han sido transmitidas de generación en generación.

Que, en el marco de sus fiestas aniversarias, las autoridades y población organizan actividades culturales como el Festival de Danzas Autóctonas, exposiciones de artesanía textil y ferias agropecuarias donde se promueven los productos bandera de la zona, eventos que dinamizan la economía local y fortalecen la identidad cultural del distrito.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:
PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN y JUSTO RECONOCIMIENTO al DISTRITO DE USICAYOS,** al conmemorarse este 02 de mayo de 2025 su **centésimo septuagésimo primer (171°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Lic. WILFREDO QUISPE MAMANI**, alcalde del **DISTRITO DE USICAYOS**, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, productores y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito.

Lima, abril de 2025

Atentamente

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2025 12:49:48-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p